PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, noviembre 20 de 2023

Señor

JAVIER DIAZ DIAZ

SUPERVISOR DE CONTRATO. No.: CO1.PCCNTR.5494454 de 2023
COORDINADOR ACADEMICO

CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURAFLORIDABLANCA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año2023

Referencia: CO1.PCCNTR.5494454 de 2023

ALBA LUCIA MARTINEZ PORRAS, identificada con la cédula de ciudadanía No.37891019 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia**:**CO1.PCCNTR.4480805 de 2023, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de cuatro millones novecientos cuarenta y cuatro mil **pesos m/cte. ($4.944.000)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 1 pago correspondiente a dos días del mes de octubre por valor **de doscientos seis mil pesos m/cte. ($206.000)**. b) un pago correspondiente al mes de noviembre por un valor de **tres millones noventa mil pesos m/cte. (3.090.000)** y un pago final correspondiente al mes de diciembre por un valor de **un millón seiscientos cuarenta y ocho mil pesos m/cte. (1.648.000)** proporcional al tiempo restantede la duración del contrato.

c) Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definidopor la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de **AHORROS** No. **28830068190** del Banco **BANCOLOMBIA** en la, cuyo titular es EL CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago,tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo yla cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2023

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos	Ejecución de formación titulada en Tejeduría en telares	Ficha 2786260
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Desarrollo de actividades en el centro penitenciario de Girón	Evidencias fotográficas
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Actividades formativas para el desarrollo de nuevos productos.	Evidencias fotográficas

4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador	Competencias evaluadas en Sofia Plus	Envio de juicios evaluativos al correo dispuesto por la entidad.

	Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Promoción de los programas que el centro ofrece por medios virtuales y voz a voz	Proceso de recolección de documentos para el técnico ofertado
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	No aplica para este reporte	
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Entrega de documento y fachas como material de apoyo para la ejecución de procesos formativos.	Actividades realizadas en clase.
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Información entregada en la presente cuenta	
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Formación titulada con PPLS del CPAMS Girón	
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se	Soporte de pago en la cuenta de cobro del mes respectivo	Planilla de pago soporte en la cuenta de octubre de 2023

	dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	No poseo bienes a mi nombre	No aplica para el presente reporte
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informe mensual reportado en tiempo definido por la coordinación	Reporte mes de octubre De 2023
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Reporte presentado en SECOPII	
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional a los lugares donde se imparte la formación o donde se desarrolle las actividades que sirvan para cumplir el servicio temporal contratado y legalizar las órdenes de viaje (en los caso que aplique), de	Desplazamiento al centro penitenciario de Girón	Formación impartida en el CPAMS GIRON

	acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.		
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4516420026** de la planilla, expedida por SOI, correspondiente al mes de septiembre de2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites*")

Evidencias en (25) folios

Cordialmente,

ALBA LUCIA MARTINEZ PORRAS

Contratista

C.C. No. 37891019 de San Gil

Recibí a satisfacción:

JAVIER DIAZ DIAZ

C.C. 81.494.177

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4480805 de 2023

Coordinador Académico

EVIDENCIAS OCTUBRE 30 Y 31 DE 2023. TECNICO EN TEJEDURIA EN TELARES CPAMS GIRON VEREDA PALOGORDO. INSTRUCTORA ALBA LUCIA MARTINEZ PORRAS





EVIDENCIAS OCTUBRE 30 Y 31 DE 2023. TECNICO EN TEJEDURIA EN TELARES CPAMS GIRON VEREDA PALOGORDO. INSTRUCTORA ALBA LUCIA MARTINEZ PORRAS



